Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0241

Martes, 21 de diciembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

CORRECCIÓN DE ERRORES. Bases convocatoria pruebas selectivas para la cobertura en propiedad de una plaza de Técnico/a del Servicio de Inspección. Oposición libre.

Con fecha 15 de diciembre de 2021, el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente, ha dictado Resolución n.º 2021009855 aprobando las siguientes Bases, que se hacen públicas para general conocimiento:

Visto que con fecha 13 de diciembre 2021, se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 0235, entre otras, las bases de convocatoria, por un lado, para la cobertura en propiedad de una plaza de Técnico/a en deportes, por oposición libre, y por otro lado para la cobertura en propiedad de una plaza de Técnico/a del Servicio de Inspección, por oposición libre, donde consta en cada una de ellas la documentación anexa en la que se incorpora el Programa.

Teniendo en cuenta que se ha detectado por esta Administración un error material en dicha documentación anexa, dado que se han intercambiado los programas anexos de las respectivas bases, no correspondiendo los temarios a sus correspondientes convocatorias.

Por otra parte advertido error en el temario relativo a Técnico/a de deportes, donde se han duplicado los temas 46 y 47 en los temas 59 y 60. Además en el tema 22 falta incluir el término “pedagógico”.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que: “2. Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”.

Esta Alcaldía Presidencia al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas RESUELVE

CVE: BOP-2021-5636
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Por un lado se rectifica e incorpora el anexo correspondiente a cada una de las bases correspondientes, es decir, por una parte el programa inherente a la convocatoria de Técnico/a en deportes, y por otro lado el programa correspondiente a la convocatoria de Técnico/a del Servicio de Inspección.

Por otra parte con respecto al tema 22 donde dice:

“Principios básicos del entrenamiento deportivo: Principios biológicos y principios”.

Debe decir:

“Principios básicos del entrenamiento deportivo: Principios biológicos y principios pedagógicos”.

En relación con el tema 46 donde dice:

“El modelo de procesamiento de la información: La percepción, decisión, ejecución y control del movimiento”.

Debe decir:

“Las Federaciones Deportivas Extremeñas. Concepto, ámbito, régimen jurídico. Funciones. Facultades de la Administración. Competiciones y licencias.”

En cuanto al tema 47 donde dice:

“Control del movimiento y retroalimentación: el conocimiento de los resultados. Tipos y características del conocimiento de los resultados. Valor del conocimiento de los resultados en el aprendizaje motor”.

Debe decir:

“Federaciones Deportivas Extremeñas. Estatutos. Órganos de gobierno y administración. La asamblea general. El presidente”.

Y ello en virtud de las argumentaciones anteriormente expuestas.

Cáceres, 16 de diciembre de 2021
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

CVE: BOP-2021-5636
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

PROGRAMA ANEXO A LA CONVOCATORIA

PARTE GENERAL

TEMA 1. La Constitución de 1978: Sistemática y estructura; características generales. Los derechos fundamentales y las libertades públicas. Su eficacia, garantía y límites. El Defensor del Pueblo.

TEMA 2. La Monarquía parlamentaria como forma política del Estado. El Rey: posición constitucional. Orden de sucesión. La regencia. El refrendo. La tutela del rey.

TEMA 3. El Gobierno en el sistema constitucional español. El Presidente del Gobierno. El control parlamentario del Gobierno. La Ley del Gobierno: composición, organización y funciones.

TEMA 4. Las Cortes Generales. Composición y estructura del Congreso de los Diputados y del Senado. Relaciones entre las Cámaras. El funcionamiento de las Cámaras.

TEMA 5. El Poder Judicial. Regulación constitucional de la justicia. La Ley Orgánica del Poder Judicial. El Tribunal Constitucional.

TEMA 6. La organización territorial del Estado. El estado autonómico. Naturaleza jurídica y principios. Las formas de acceso a la autonomía en la Constitución Española. El sistema de distribución de competencias y las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. El Estatuto de Autonomía de Extremadura.

TEMA 7. El Régimen local: Significado y evolución histórica. La Administración Local en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía. El principio de Autonomía Local: Significado, contenido y límites.

TEMA 8. El Municipio: Concepto y elementos. La organización municipal. Órganos necesarios y órganos complementarios. Las competencias municipales: sistema de determinación. Competencias propias, delegadas y competencias distintas de las propias.

TEMA 9. Administración Pública: Concepto. El Derecho Administrativo: Concepto y contenidos. La Administración Pública y el Derecho. El principio de legalidad en la Administración. Potestades regladas y discrecionales: Discrecionalidad y conceptos jurídicos indeterminados. Límites de la discrecionalidad. Control judicial de la discrecionalidad. La desviación de poder.

TEMA 10. La Hacienda Local en la Constitución. El Régimen Jurídico de las Haciendas Locales: criterios inspiradores del sistema de recursos y principios presupuestarios. Los tributos locales.

CVE: BOP-2021-5636
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

TEMA 11. El Presupuesto General de las Entidades Locales: concepto y contenido. Especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La elaboración y aprobación del Presupuesto General. La prórroga presupuestaria.

TEMA 12. Políticas de Igualdad de género y contra la violencia de género. Normativa vigente. El principio de Igualdad en el ámbito de la Función Pública.

.

PARTE ESPECÍFICA

GRUPO I: CONTRATACIÓN. CARRETERAS Y VIARIOS. CONTROL DE CALIDAD, CONSTRUCCIÓN, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ELECTRICIDAD Y ESPECTÁCULOS.

TEMA 1.- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (I). Título Preliminar: objeto y ámbito de la Ley de Contratos del Sector Público. Tipos de contratos. Régimen Jurídico de los contratos administrativos y los de derecho privado; los actos separables.

TEMA 2.- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (II). Libro primero, título II: Partes en el contrato; título III: Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión.

TEMA 3.- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (III). Libro segundo, título I: Actuaciones para la contratación: Expediente de contratación. Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. De la adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas.- Normas generales, Procedimiento abierto, Procedimiento restringido y Procedimientos con negociación. Título II: del Contrato de Obras.

TEMA 4.- Ley 7/1995, de 27 de abril, de Carreteras de Extremadura. Objeto y clasificación de carreteras. Planificación y proyectos. Gestión, explotación y financiación. Uso y defensa de las carreteras. Travesías.

TEMA 5.- Carreteras urbanas, Recomendaciones para su planeamiento y proyecto (MOPU). El planeamiento de carreteras en medio urbano. Tipología de las carreteras urbanas.

TEMA 6.- Norma 3.1-IC. Trazado, de la Instrucción de Carreteras. Datos básicos para el estudio del trazado.- Velocidad. Visibilidad.- distancia y visibilidad de parada, distancia y visibilidad de adelantamiento. Sección Transversal.- Generalidades. Números de carriles de la sección tipo. Sección transversal en planta.- Elementos y dimensiones, Bombeos y Altura libre. Intersecciones.- Generalidades, Planta y Alzado. Paradas de vehículos de transporte colectivo y vías ciclistas.

TEMA 7.- Norma 5.2-IC Drenaje superficial de la Instrucción de Carreteras. Consideraciones generales y criterios básicos. Drenaje de plataforma y márgenes.- Criterios básicos de proyecto. Elementos de drenaje superficial de plataforma y

CVE: BOP-2021-5636
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

márgenes.- Caces, cunetas, colectores, comprobaciones hidráulicas, sumideros, arquetas y pozos. Drenaje Transversal.- Introducción, Criterios básicos de proyectos.

TEMA 8.- Obras de carreteras PG-3. Excavación de la explanada.- Definición, Clasificación y Ejecución de obra. Excavación de zanjas y pozos.- Definición y Ejecución de las obras. Terraplenes.-Definición. Zonas. Materiales. Uso por zonas. Ejecución de las obras.

TEMA 9.- Norma 6.1 – IC Secciones de firme, de la Instrucción de Carreteras. Categorías de tráfico pesado. Formación de la explanada. Secciones de firme.

TEMA 10.- Norma 6.3 -IC Rehabilitación de firmes, de la Instrucción de Carreteras. Estudio de la rehabilitación de un firme. Evaluación del estado del firme y de su nivel de agotamiento.- Criterios para realizar una inspección visual del conjunto de la plataforma, Auscultación del firme, Evaluación y cálculo de deflexiones. Análisis de soluciones y selección del tipo más adecuado. Rehabilitación de firmes que tengan pavimento bituminosos y de hormigón.- Planteamientos básicos. Rehabilitación superficial.-Criterios generales.

TEMA 11.- Señalización del Reglamento General de Circulación. Concepto, orden de prioridad y generalidades. Señalización circunstancial y de balizamiento. Semáforos. Señales verticales. Marcas viales.

TEMA 12.- Geotécnica y cimientos: Procedimientos de reconocimiento de suelos. Cimentaciones superficiales y profundas. Modelos de cálculo.

TEMA 13.- Ordenanza reguladora de señalización y balizamiento de obras en la ciudad de Cáceres.

TEMA 14.- El control de calidad en las obras públicas. Plan de control y aseguramiento de la calidad. Pliegos de condiciones y normas técnicas.

TEMA 15.- Prevención de Riesgos Laborales. Conceptos Básicos, disciplinas que la integran y Normativa.

TEMA 16.- Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. Ámbito de aplicación. Contratistas. Subcontratistas y el Coordinador de seguridad y salud, sus obligaciones. Estudio de Seguridad y Salud. Estudio básico de Seguridad y Salud. Plan de Seguridad y Salud en el trabajo. Principios generales aplicables al proyecto de obra. Principios generales aplicables durante la ejecución de la obra.

TEMA 17.- Reglamento electrotécnico para baja tensión. Objeto. Campo de aplicación. Instalación eléctrica. Redes de distribución. Tipos de suministro. Acometidas e instalaciones de enlace. Instalaciones interiores o receptoras. Receptores y puesta a tierra. Ejecución y puesta en servicio de las instalaciones. Información a los usuarios. Cumplimiento de las prescripciones. Excepciones. ITC 06, ITC 07.

CVE: BOP-2021-5636
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

TEMA 18.- Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. De los lugares, recintos e instalaciones destinados a espectáculos y recreos públicos.

GRUPO II: MOVILIDAD. AGUA, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN. MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO

TEMA 1.- Los transportes colectivos en la circulación: Efectos de los autobuses en la circulación. Paradas de autobuses. Preferencia a los transportes colectivos.

TEMA 2.- Los transportes públicos en la ciudad: La demanda, sistemas de transporte público. Características funcionales. Descripción del servicio de transporte urbano colectivo de la ciudad de Cáceres.

TEMA 3.- Reglamento del transporte urbano de viajeros en autobús en la ciudad de Cáceres.

TEMA 4.- Ordenanza reguladora de la Accesibilidad Universal en el municipio de Cáceres. Condiciones de accesibilidad para el acceso y utilización de los modos de transporte. Condiciones de accesibilidad para el acceso y utilización de los espacios públicos: Mobiliario Urbano.

TEMA 5.- Texto refundido de la Ley de Aguas (RDL 1/2001, de 20 de julio). Objeto. Dominio Público Hidráulico. De la utilización del dominio público hidráulico.- Servidumbres legales. De los usos comunes y privativos. Concesiones y cesiones. De la protección del dominio público hidráulico y de la calidad de las aguas.- Objetivos de protección y medioambientales. Canon de regulación de tarifas.

TEMA 6.- Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986, de 11 de abril). Título Preliminar.- Objeto. Título III.- De los vertidos.- Autorizaciones de vertido, Revisión de las autorizaciones, Vertidos no autorizados. Título IV.- Canon de control de vertidos. Disposiciones.- Inventario de los puntos de desbordamiento de aguas de escorrentía. Incorporación en los sistemas de saneamiento de medidas para el control de desbordamiento de aguas de escorrentía.

TEMA 7.- Código Técnico de la Edificación. Introducción.- Objeto. HS-4 Suministro de agua.- Generalidades. Caracterización y cuantificación de las exigencias. Diseño.- Esquema general. HS-5 Evacuación de aguas.- Generalidades. Caracterización y cuantificación de las exigencias. Diseño.- Condiciones generales y configuraciones de la evacuación.

TEMA 8.- Ordenanza reguladora de la tarifa por prestación del servicio público de distribución de agua del Ayuntamiento de Cáceres. Ordenanza reguladora de la tarifa del servicio de alcantarillado, tratamiento y depuración de aguas residuales del Ayuntamiento de Cáceres.

CVE: BOP-2021-5636
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

TEMA 9.- Reglamento del Servicio de Abastecimiento de Aguas del municipio de Cáceres (I). Disposiciones Generales, Organización del Servicio, Usuarios, Usos del Agua, Planificación de Infraestructuras, Acometidas y Contadores.

TEMA 10.- Reglamento del Servicio de Abastecimiento de Aguas del municipio de Cáceres (II). Instalaciones interiores, contratos y pólizas de abono, suministro, facturación y cobro, defraudaciones, infracciones, sanciones, competencia y recursos.

TEMA 11. - Reglamento del Servicio de Abastecimiento de Aguas del municipio de Cáceres (III). Anejo técnico.

TEMA 12.- Tratamiento de aguas para el abastecimiento. Pretratamientos. Procesos de coagulación, floculación y decantación. Filtración. Desinfección-Cloración.

TEMA 13.- Reglamento del Servicio de Saneamiento y Vertidos de Aguas Pluviales y Residuales de Cáceres (I). Disposiciones Generales. Organización del servicio. Planificación de las Infraestructuras.

TEMA 14.- Reglamento del Servicio de Saneamiento y Vertidos de Aguas Pluviales y Residuales de Cáceres (II). Régimen de los vertidos. Contratos. Infracciones y sanciones.

TEMA 15.- Reglamento del Servicio de Saneamiento y Vertidos de Aguas Pluviales y Residuales de Cáceres (III). Anexo V. Condiciones Técnicas.

TEMA 16.- Explotación y gestión de alcantarillados. Operaciones y problemática del mantenimiento. Control de la red.

TEMA 17.- Aguas residuales (I). Parámetros contaminantes.- Físicos, químicos y biológicos. Pretratamiento.- Aliviadero, desbaste, tamices, desarenado y desengrasado. Tratamiento Primario.- Decantación primaria, flotación y neutralización.

TEMA 18.- Aguas Residuales (II): Tratamiento Secundario.- fangos activos, lechos bacterianos, Contactores biológicos rotativos (CBR). Tratamiento Terciario.- Eliminación de nutrientes, Ósmosis inversa, Desinfección.

TEMA 19.- Aguas Residuales (III). Tratamiento de lodos.- Operaciones preliminares, espesamiento, estabilización, deshidratación y secado, vías de gestión de lodos.

TEMA 20.- Las Piscinas Públicas. Desarrollo Normativa Aplicable a piscinas en la CCAA de Extremadura.

TEMA 21.- Limpieza viaria.- Clasificación y sistemas. Organización. Contenedores y papeleras. Maquinaria y equipos.

TEMA 22. Ordenanza municipal reguladora de limpieza viaria y gestión de residuos municipales de Cáceres (I). Disposiciones generales. Limpieza de la vía pública. Infracciones y sanciones.

CVE: BOP-2021-5636
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

TEMA 23. Ordenanza municipal reguladora de limpieza viaria y gestión de residuos municipales de Cáceres (II). Tratamiento de los residuos.

TEMA 24.- Plan Integrado de Residuos de Extremadura (I).- Objetivos. Evolución y diagnóstico. Exposición de medidas.

TEMA 25.- Plan Integrado de Residuos de Extremadura (II).- Programa de Prevención de Residuos en Extremadura. Implantación de la recogida separada de Biorresiduos en Extremadura.- Objetivos, Modelos de recogida y tratamiento, Plan de acción de la Junta. Suelos contaminados.

TEMA 26.- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición y su adaptación al Decreto 20/2011, de 25 de febrero, por el que se establece el régimen jurídico de la producción, posesión y gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 27- Ordenanza Municipal sobre protección del medio ambiente en materia de ruidos y vibraciones de Cáceres.

TEMA 28.- Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Prevención Ambiental (I).- Autorización ambiental integrada y unificada. Comunicación ambiental autonómica y municipal.

TEMA 29.- Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Prevención Ambiental (II).- Evaluación Ambiental estratégica y simplificada. Evaluación de impacto ambiental de proyectos ordinaria, simplificada y abreviada.

TEMA 30.- Plan General Municipal de Cáceres. Objetivos de carácter general del Plan. Normas Urbanísticas: Condiciones Generales de la Urbanización.

CVE: BOP-2021-5636
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es